

LIC. EDGAR EUGENIO CAMACHO NÁJERA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE MORELOS
P R E S E N T E

Sirva la presente, para hacerle llegar un cordial saludo; asimismo, aprovecho la oportunidad para comentarle, que por acuerdo del Pleno de la Sesión Ordinaria de fecha 17 de octubre del año en curso, se determinó turnar a usted, **oficio signado por el Diputado Ricardo Calvo Huerta, Presidente de la Comisión de Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación, de este Congreso del Estado**, por medio del cual presenta el Programa Legislativo Anual de Actividades de dicha Comisión, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; lo anterior, para los efectos de su publicación en el portal de transparencia de este Congreso del Estado, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano las finas atenciones que se sirva dar a la presente, quedo como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE


LIC. CARLOS HERNÁNDEZ ADÁN
SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS
Y PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE MORELOS

PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO DE MORELOS
RECIBIDO
25 OCT 2016
Gloria O.
UNIDAD DE ACCESO A LA 12:44
INFORMACIÓN PÚBLICA hrs
0) Anexo

c.c.p.- Dip. Beatriz Vicera Alatríste.- Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos.- Para su conocimiento
c.c.p.- Archivo.
CHA/ARS/mtga.

*"Año del Centenario de la Soberana Convención
Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016"*



CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LIII LEGISLATURA
RECIBIDO
13 OCT 2016
4935
01:08 hrs
Mexico
PROCESO LEGISLATIVO
Karina

Oficio No. 321/2016.
Cuernavaca, Mor., a 12 de octubre de 2016.

6543
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LIII LEGISLATURA
RECIBIDO
13 OCT 2016
SECRETARIA DE SERVICIOS
LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS
12:41
original

C. DIP. FRANCISCO A. MORENO MERINO.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.

Por medio del presente oficio, me dirijo a Usted de manera atenta para hacerle llegar **EL PROGRAMA LEGISLATIVO ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION DE TRANSITO, TRANSPORTE Y VIAS DE COMUNICACION**, que tengo a bien presidir, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional 2016-2017, para los efectos a que haya lugar.

Agradeciendo como siempre sus atenciones, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LIII LEGISLATURA

RECIBIDO
13 OCT 2016

PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA

DIP. RICARDO CALVO HUERTA.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRANSITO,
TRANSPORTE Y VIAS DE COMUNICACION
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

12:02 c.p. original
0360

C.c.p. Expediente.





Programa Legislativo Anual de Actividades
de la Comisión de Tránsito, Transporte y
Vías de Comunicación. 2016-2017



Programa Legislativo Anual de Actividades

Comisión de Tránsito, Transporte y Vías

de Comunicación.

Segundo año de ejercicio constitucional
2016-2017

DIRECTORIO

DIP. RICARDO CALVO HUERTA
PRESIDENTE

DIP. FAUSTINO JAVIER ESTRADA
GONZÁLEZ
SECRETARIO

DIP. JULIO CESAR YÁÑEZ ROMERO
VOCAL


DIP. MARIO ALFONSO CHÁVEZ
ORTEGA
VOCAL

DIP. ARISTEO RODRÍGUEZ BARRERA
VOCAL

DIP. FRANCISCO NAVARRETE
CONDE
VOCAL

DIP. ANACLETO PEDRAZA FLORES
VOCAL

DIP. JOSÉ MANUEL TABLAS
PIMENTEL
VOCAL



ÍNDICE:

No.	Nombre:	Pág.
1.-	Modificación de la Comisión.	4
2.-	Definición	4
3.-	Fundamento legal.	4
4.-	Introducción.	4
5.-	Misión.	5
6.-	Visión.	5
7.-	Objetivos.	5
8.-	Actividades.	5
9.	Marco Jurídico.	6



1.- MODIFICACIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA

Con fecha veinticinco de septiembre del año dos mil quince, se instaló la Comisión de Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación, quedando integrada por los Diputados Ricardo Calvo Huerta, Faustino Javier Estrada González y Julio César Yáñez Moreno, Presidente, Secretario y Vocal respectivamente.

Por Dictamen de la Junta Política y de Gobierno y aprobación del Pleno del Congreso del Estado de Morelos, en términos del artículo 55 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos, se modificó la integración de las Comisiones por lo que quedó integrada por los Diputados: Ricardo Calvo Huerta, Faustino Javier Estrada González, Julio Cesar Yáñez Romero, Mario Alfonso Chávez Ortega, Aristeo Rodríguez Barrera, Francisco Navarrete Conde, Anacleto Pedraza Flores, José Manuel Tablas Pimentel, Presidente, Secretario y Vocales respectivamente.

2.- DEFINICIÓN.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, las Comisiones Legislativas, son órganos colegiados constituidos por el Pleno del Congreso del Estado, cuyas funciones son las de conocer, analizar, investigar, discutir y en su caso dictaminar, las iniciativas de ley, los proyectos de decreto y demás asuntos que le sean turnados, emitiendo en su caso, acuerdos parlamentarios y dictámenes que se someterán a la aprobación del Pleno.

Es por ello, que para lograr los objetivos de esta Comisión, es indispensable establecer un programa de trabajo objetivo y de altas miras, para atender este sector en la Entidad.

3.- FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, y el artículo 53 fracción III del Reglamento para el Congreso, los diputados integrantes de la Comisión de Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación de la LIII Legislatura, elaboran y presentan el Programa Legislativo Anual de la Comisión, el cual establece las acciones que se prevén durante el Segundo Año de Ejercicio Legislativo.

Pág. 4 de 6

INTRODUCCIÓN

La siguiente propuesta, pretende ser un instrumento de apoyo, planeación y ejecución

necesarias, tanto con Instituciones de Gobierno, con el fin de lograr una comunicación directa y un mayor apoyo a todas las partes involucradas en la materia de Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación.

Así también, esta Comisión, realizará las adecuaciones necesarias a los marcos normativos en la materia, así como las acciones legislativas que sean propias y convenientes para la misma proponiendo iniciativas y dictaminando las turnadas por Mesa Directiva.

MARGO JURIDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
- Ley de Transporte del Estado de Morelos
- Reglamento de Transporte para el Estado de Morelos
- Ley de Atención Integral a Personas con Discapacidad en el Estado de Morelos.
- Ley de las Personas Adolescentes y Jóvenes del Estado de Morelos.
- Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos.
- Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE TRANSITO, TRANSPORTE Y VIAS DE COMUNICACIÓN


Dip. Ricardo Calvo Huerta
Presidente

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA LEGISLATIVO ANUAL DE LA COMISIÓN DE TRANSITO, TRANSPORTE Y VIAS DE COMUNICACIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.